

GACETA DEL ÁNGEL

GERMÁN DEHESA

Motivos para el gozo



Sin ninguna razón en particular, desperté esta mañana de excelente ánimo. De hecho me despertó el teléfono y tuve que escuchar el untuoso monólogo de una erinia al servicio de American Express. Tiene una voz mantecosa este ser femenino; cuando me habla siento como si me estuvieran untando todo el cuerpo con Crema de Cacahuete "Aladino". La muy pelada me comunicó las severas dudas que había yo creado en el departamento contable de la empresa con respecto a un pago mío. Estimada señorita, le diré que citando a un clásico: ¿con qué poco chocolate le salen bigotes!; ¿cómo cree que no les voy a pagar?; lo que ocurre es que la situación ya se puso muy "escabronosa", ¿a poco usted no debe nada?. Lo que a mí me preocupa, señor Dehesa, es que pudiéramos manchar su impecable historial de crédito. ¿Eso sí que no!, ¡prefiero perder la virtud!, ¿de veras eso es lo que le preocupa?, ¿se le va el sueño nada más de pensar en la manchita en mi historial?. ¿Cuándo puedo apuntar que hará usted su pago? (como percibirán, no me pelaba en absoluto y mis sagaces comentarios se le resbalaban por la mantecosa epidermis. Esto último no lo sé de cierto, pero lo supongo). ¿Les urge mucho? Sí, señor. Bueno, le voy a dar el teléfono de Hacienda y el de Presidencia para que hable usted con el Cariñosito Don Carstens y con Borolas Calderón para que ellos le expliquen bien por qué me hallo en estas aperturas. Es que no quisiera, señor Dehesa, tener que pasar su cuenta al departamento legal. ¿No lo vaya a hacer, Miss, por vida suya!, son capaces de golpearme hasta que me desmaye; mire, vamos a hacerle así: le voy a pagar una buena parte en el curso de esta semana y el resto antes de Navidad, ¿cómo la ve?. No estoy autorizada para darle una respuesta. ¿No le tienen confianza, Miss?. Yo voy a reportar el plan de pago que usted propone y espero que no tenga obstáculos importantes. No va a tener, yo sé lo que le digo, ni que todos estuvieran pagando a tiempo y llenos de júbilo. En principio, así quedamos, señor Dehesa. ¡Aghh!, ¡qué hosca es usted!. Buenos días, señor Dehesa. Dicho esto, la mantecas colgó y a mí me dejó con el sueño espantado y mirando hacia el infinito.

Sin embargo, mi alegría quedó intacta. Ya pagaremos cuando el tiempo advenga y, mientras tanto, sólo me queda trabajar. Para cualquier mexicano esto último suena como maldición bíblica, pero díbodobadito, cerraremos el año cual locomotora de vapor que avanza a máxima velocidad. Considera, lectora lector querido, que casi tres meses estuve inhabilitado por mi trajinada gira por los quirófanos y considera también lo difícil que ha sido para todos, menos para los funcionarios, el año en curso. De milagro y porque tengo amigos invaluable me he mantenido a flote. El puro saber esto, me pone muy contento y muy lleno de agradecimiento al Creador y a sus criaturas. Tan gozoso me sentí, que me puse a hablarle por teléfono a todos mis cuates y cuatas para pedirles que no se dejen abatir, que no permitan que les secuestren la sonrisa y que celebremos todos juntos la inédita emoción de estar vivos a la mitad de estos tiempos tan fríos y tan poco estimulantes. Ésta también es la razón de este artículo. Lectora, lector: te abrazo mucho.

¿QUÉ TAL DURMIÓ? MDCLXXII (1672) MONTIEL.

Cualquier correspondencia con esta columna que no se deja, favor de dirigirla a dehesagerman@gmail.com (D.R.)

Tiene un mes en huelga el Colegio de Bachilleres

Temen 120 mil perder semestre

> Atoran negociación gremio y autoridades por la aplicación de \$112 millones

Mirtha Hernández

A un mes de que iniciara la huelga en el Colegio de Bachilleres, que afecta a 120 mil alumnos, integrantes de esta institución se mostraron preocupados por que se prolongue el conflicto y que éste pudiera traducirse en la pérdida de su semestre.

Y es que las negociaciones entre el sindicato de trabajadores y las autoridades del Colegio se encuentran estancadas respecto a la aplicación de 112 millones de pesos de un programa de homologación salarial.

Al iniciarse la huelga, los jóvenes apenas tenían un mes y medio de haber arrancado su semestre y sólo les resta un mes de clases, de acuerdo con su calendario escolar.

Aydeé Calderón, del primer semestre del plantel Iztacalco, dice que repasa sus apuntes pues otros compañeros le han comentado que, en otros años, a la semana de resuelta la huelga, inician los exámenes finales.

"Me han dicho compañeros de otro semestres que luego luego vienen los exámenes, pero que si no se resuelve la huelga en los próximos días, repetiremos el semestre en enero", afirma.

Ella respondió al llamado de las autoridades de la SEP, que les pidieron mantenerse en contacto con sus maestros mediante su correo institucional, pero no tuvo respuesta de sus profesores.

El subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely, aseguró que no se perderá el semestre y adelantó que, si esta semana no se alcanza un acuerdo, a partir de la próxima se establecerán nuevas medidas para que los jóvenes tomen asesorías por el portal.

"El semestre se va a salvar. Esta semana es el límite para empezar otro tipo de acciones para garantizar que estén en contenidos. (Los alumnos) van a realizar sus exámenes normales.

"Lo importante es que no pierdan el semestre; se están afinando varias estrategias para garantizar que no lo pierdan", dijo el funcionario.

Aseguró que de los 120 mil estudiantes, cerca de 50 mil ingresan a la plataforma de internet.

Sin embargo, alumnas como Paula, del Bachilleres 6, ubicado en Iztapalapa, afirman que aun cuando intentan tomar asesorías no las han podido recibir.

"He leído sólo los artículos, pues cuando entro al sistema me dice que no hay tutorías disponibles y he intentado en la tarde y me indica lo mismo. No tengo con quien consultar las dudas", dice la joven, quien enfrenta la segunda huelga en la institución.

Por otra parte, el secretario General del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, Romualdo Escudero, explicó que si bien atorados en la negociación con las autoridades del Colegio.

La audiencia que las partes tenían programada para este jueves en la Junta de Conciliación y Arbitraje, para determinar si la huelga es legal, fue aplazada.



EN VEREMOS. Mientras las banderas siguen colocadas en los planteles, la audiencia en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para determinar si la huelga es legal o no, se aplazó.

ASÍ LO DIJERON

“No se va a perder el semestre y vamos a reforzar la atención a los alumnos, que es la prioridad. Para nosotros la preocupación son precisamente ellos, no deberían de ser los que estén sufriendo”.

Miguel Székely, subsecretario de la SEP.

“Si hubiese sensibilidad de parte de las autoridades, se podría llegar a un arreglo pronto, lo único que se tendría que hacer es ajustar el calendario para que los alumnos cumplan los programas”.

Romualdo Escudero, secretario general del SINTCB.

Calendario a medias

- > 24 de agosto inició el semestre 2009-2010.
- > 82 días efectivos tiene el semestre 2009-2010 del Colegio de Bachilleres.
- > 39 días de clases tuvieron los alumnos antes de iniciar la huelga.

Romualdo Escudero, explicó que si bien atorados en la negociación con las autoridades del Colegio.

La audiencia que las partes tenían programada para este jueves en la Junta de Conciliación y Arbitraje, para determinar si la huelga es legal, fue aplazada.



> Las guardias de los huelguistas no se preocupan por las condiciones en que se encuentran los accesos de las escuelas.

Enfrenta rezagos Policía Cibernética

> Atienden 10 oficiales dos mil órdenes de MP; descarta el Procurador contratar más personal

Henia Prado

La Policía Cibernética del DF enfrenta carencias de equipo y personal que provocan un retraso en el análisis de casos, mientras los delincuentes han hecho de internet un sitio recurrente para actuar.

Funcionarios y comandantes advierten que esa área de la Procuraduría de Justicia local enfrenta un atraso en la revisión de los

equipos que les envían para análisis, y eso repercute en el atraso de las investigaciones.

El ciberespacio, apuntan especialistas, se convirtió en el centro de operación de defraudadores y delincuentes sexuales, principalmente, ante el reducido combate a los delitos cometidos desde las redes informáticas de comunicación.

En ese entonces, 10 agentes atendían 260 solicitudes ministeriales anuales y contaban con 7 computadoras.

Actualmente, las tareas —de ese mismo personal y con el mismo equipo— se multiplicaron y, según datos del área, en los 10 primeros meses de este año atendieron 2 mil órdenes del Ministerio Público.

A la Policía Cibernética de la Capital son turnadas computadoras, celulares y videos que deben ser analizados para determinar las conductas delictivas.

A la fecha, el área tiene un rezago de 2 mil teléfonos celulares decomisados en los reclusorios.

Miguel Ángel Mancera, Procurador del DF, señaló que el área será dotada con más tecnología, pero descartó que vaya a incrementar el número de personal.

"Lo que necesitamos ahí es mucha más implementación tecnológica", dijo.

Juan Salgado, académico del Centro de Información y Docencia Económicas, y especialista en políticas de seguridad, afirmó que los delincuentes operan con total impunidad desde internet.

"Los agentes necesitan hacer investigaciones más profundas; es un área que necesita ser proactiva porque gran parte de los delitos en internet no son denunciables", apuntó.

Empuja Barrales soluciones a deudores

Ernesto Osorio

La diputada perredista Alejandra Barrales promueve reformas al Código Civil para establecer en la ley la posibilidad de que acreedores y deudores puedan finiquitar un contrato pendiente de pago de común acuerdo y con la mediación de un juez.

La iniciativa, que presenta hoy ante el Pleno de la ALDF, plantea crear la figura de "imprevisión contractual" o "teoría de la imprevisión", que establece que un contrato puede modificarse cuando las condiciones bajo las cuales éste se suscribió se han transformado por factores externos, como una crisis económica o el desempleo.

"Lo que se busca es modificar el artículo 1796 del Código Civil para añadir esta alternativa que viene a beneficiar a acreedores y deudores", dijo Barrales.

La herramienta jurídica, dijo, busca poner fin a grandes adeudos de quienes han suscrito contratos para la adquisición de bienes e inmuebles como puede ser la compra de una casa o una renta, un automóvil, colegiaturas y bienes de consumo duradero de primera necesidad, tales como refrigeradores o estufas, por ejemplo.

"Lo que se busca es modificar el artículo 1796 del Código Civil para añadir esta alternativa que viene a beneficiar a acreedores y deudores", dijo Barrales.

La herramienta jurídica, dijo, busca poner fin a grandes adeudos de quienes han suscrito contratos para la adquisición de bienes e inmuebles como puede ser la compra de una casa o una renta, un automóvil, colegiaturas y bienes de consumo duradero de primera necesidad, tales como refrigeradores o estufas, por ejemplo.

Alicia A. Girón, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, comentó que es positivo que se incluyeran en la ley alternativas como ésta pero sugirió extender el beneficio a nivel nacional.

"La teoría de la imprevisión funciona en tiempo de crisis, pero no debería existir sólo en el DF, sino en todo el País", dijo.

El maestro en derecho Jaime Inchaurrendienta Sánchez Meda coincidió con Girón.

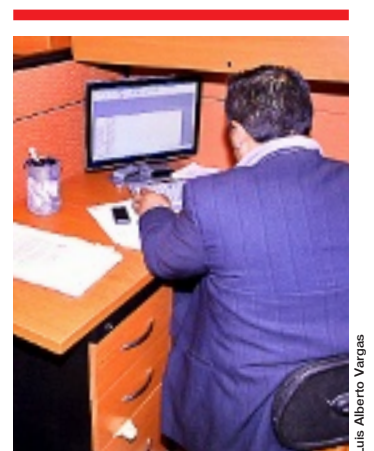
"Veo positiva esta propuesta para el DF; sin embargo, se debe extender a los contratos de carácter mercantil, que los rige el Código de Comercio a nivel federal", dijo. "En estados como Jalisco, donde ya existe, ha tenido buenos resultados".



LECCIÓN NO APRENDIDA

TLALNEPANTLA. Hace 25 años, 511 personas murieron en San Juanico por explosiones en una gasera. Ahora hay más de 2 mil nuevas viviendas cerca de instalaciones similares en una zona en donde estaba vedada la construcción.

PÁGINA 5



> Los agentes investigadores han detectado la operación de ciberpederastas.

La fuerza en la red

Los ciberpolicías también deben atender solicitudes de jueces del Tribunal Superior.

- > La Unidad de Investigación Cibernética (UIC) se conforma por 10 agentes de investigación.
- > La UIC se planteó como proyecto desde 2003, pero fue hasta 2007 cuando inició sus operaciones como parte del área de Inteligencia de la entonces Policía Judicial y su área de acción es combatir delitos cometidos desde internet.
- > Atiende información digital contenida en celulares, computadoras, agendas electrónicas, discos, USB en la cual pueda estar implícita una conducta delictiva.
- > El trabajo de los ciberpolicías también hizo posible la captura de 24 falsificadores de documentos.